

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### MERCAMADRID, S. A.

Convoca concurso para la adjudicación de la exclusiva de instalación y explotación de máquinas con premio, recreativas y de azar, en las cafeterías de las naves del Mercado Central de Frutas y Hortalizas, Mercado Central de Pescados, Zona Comercial y Nave de Polivalencia de la Unidad Alimentaria.

Los interesados podrán retirar las bases, previo abono de 20.000 pesetas, en las oficinas de «Mercamadrid, Sociedad Anónima» (edificio administrativo), carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, a partir del día 24 de febrero de 1993, de nueve a catorce horas, en días laborables.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará el día 22 de marzo de 1993, a las trece horas, momento en el que se procederá al acto público de apertura de plicas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y dos periódicos locales, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Secretario de la Comisión Ejecutiva, Pedro E. Escudero de Isidro.—2.357-D.

### MUTUA GENERAL, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 10

Advertida errata por omisión en la inserción del anuncio de la mencionada Mutua, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título que encabeza el anuncio, donde dice: «MUTUA GENERAL, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL», debe decir: «MUTUA GENERAL, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 10».—1.647-D CO.

### NOTARIA DON ALFREDO GIRBAL HERNANZ

Yo, Alfredo Girbal Hernanz, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio, con despacho en la calle Serrano, número 19, cuarta planta alta, piso izquierda,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria con el número de expediente 1/1992, de la siguiente finca: 33. Piso tercero, letra F, de la planta tercera de la casa número 3 de la calle Estanislao Figueras de la ciudad de Madrid.

Ocupa una superficie útil de 67 metros 12 decímetros cuadrados y construidos de 77 metros 26 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, entrando, con medianería de la finca números 10-12 del paseo del Rey y patio de luces al que tiene terraza; por la derecha, con el piso letra G de la misma planta; por la izquierda, con patio de luces y medianería

de la casa número 1 de la calle Estanislao Figueras, y al fondo, con pasillo de acceso de la planta.

Cuota: Se le asigna una participación en los elementos comunes y gastos de la total casa a que corresponde de 1,30 centésimas por 100.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 25 de Madrid al folio 130 vuelto, del tomo 1.565 del archivo, finca número 43.348, habiendo causado la indicada hipoteca la inscripción número 6.

Procediendo la subasta pública de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 23 de marzo del presente año, a las dieciséis horas; la segunda, en su caso, para el día 22 de abril del año en curso, a las dieciséis horas, y la tercera, también en su caso, para el día 24 de mayo de los corrientes, a las dieciséis horas, y para el supuesto previsto en el número 7 del artículo 236.g) del vigente Reglamento Hipotecario de mejora de la postura de la tercera subasta por persona con derecho para ello, se señala para la licitación entre mejorante o mejorantes y mejor postor de la tercera subasta el día 31 de mayo de 1993, a las dieciséis horas.

Segunda.—Todas las subastas tendrán lugar en mi despacho sito en la ciudad de Madrid, calle Serrano, número 19, planta cuarta alta, piso izquierda.

Tercera.—El tipo para la primera subasta será de 17.705.104 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada como tipo para la primera, y en cuanto a la tercera subasta, ésta se efectuará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría, en horas de oficina. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la cuenta corriente número 30.792-85, abierta a nombre del Notario don Alfredo Girbal Hernanz, en el Banco del Comercio, sucursal de la calle Goya, número 22, de Madrid, el 30 por 100 del tipo correspondiente a la primera subasta, o del correspondiente a la segunda para poder participar en ellas, o el 20 por 100 del señalado para la segunda subasta para tomar parte en la tercera, quedando exceptuado de tal consignación el acreedor ejecutante.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Madrid, 10 de febrero de 1993.—El Notario, Alfredo Girbal Hernanz.—1.830-D.

### NOTARIA DE DON ELOY MENENDEZ-SANTIRSO SUAREZ

Don Eloy Menéndez-Santirso Suárez, Notario de Oviedo, con despacho en la calle Ventura Rodríguez, número 2, primero izquierda,

Hago saber: Que a instancia de la Caja de Ahorros de Asturias y contra «Construcciones Ureba, Sociedad Anónima», se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1993, de las fincas siguientes:

1 a 44. Cuarenta y cuatro parcelas de garaje en plantas de sótanos primero, segundo y tercero. Tipo para la primera subasta de cada uno de dichos garajes, 2.500.000 pesetas.

45. Número 2: Local de planta baja, señalado con la letra A. Tipo para la primera subasta, 132.000.000 de pesetas.

46. Número 10: Piso segundo posterior derecha, letra D, con acceso por el portal número 46, de la avenida de Galicia. Tipo para la primera subasta, 18.000.000 de pesetas.

47. Número 13: Piso segundo posterior centro, letra E, con acceso por el portal número 46, de la avenida de Galicia. Tipo para la primera subasta, 25.000.000 de pesetas.

48. Número 19: Piso tercero posterior centro, letra E, con acceso por el portal número 46, de la avenida de Galicia. Tipo para la primera subasta, 25.000.000 de pesetas.

49. Número 25: Piso cuarto posterior centro, letra E, con acceso por el portal número 46, de la avenida de Galicia. Tipo para la primera subasta, 25.000.000 de pesetas.

50. Número 31: Piso quinto posterior centro, letra E, con acceso por el portal número 46, de la avenida de Galicia. Tipo para la primera subasta, 25.000.000 de pesetas.

51. Número 33: Pisos sexto y séptimo o bajo cubierta anterior izquierda, que forman un dúplex, con acceso por el portal número 46, de la avenida de Galicia, letra J. Tipo para la primera subasta, 38.000.000 de pesetas.

52. Número 35: Pisos sexto y séptimo o bajo cubierta anterior derecha, que forman un dúplex, letra LL, con acceso por el portal número 46, de la avenida de Galicia. Tipo para la primera subasta, 38.000.000 de pesetas.

53. Número 37: Pisos sexto y séptimo o bajo cubierta posterior centro derecha, que forman un dúplex, letra M, con acceso por el portal número 46, de la avenida de Galicia. Tipo para la primera subasta, 32.000.000 de pesetas.

54. Número 38: Pisos sexto y séptimo o bajo cubierta posterior centro izquierda, que forman un dúplex, letra N, con acceso por el portal número 46, de la avenida de Galicia. Tipo para la primera subasta, 32.000.000 de pesetas.

55. Predio número 41: Local de planta baja, señalado con la letra C). Tipo para la primera subasta, 70.000.000 de pesetas.

56. Número 43: Piso primero anterior izquierda, letra A, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 19.000.000 de pesetas.

57. Número 45: Piso primero anterior derecha, letra C, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 22.000.000 de pesetas.

58. Número 46: Piso primero posterior derecha, letra D, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 10.200.000 pesetas.

59. Número 47: Piso primero posterior centro, letra E, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 9.500.000 pesetas.

60. Número 48: Piso primero posterior izquierda, letra F, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 15.400.000 pesetas.

61. Número 51: Piso segundo anterior derecha, letra C, con acceso por el portal número 9, de

la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 22.000.000 de pesetas.

62. Número 53: Piso segundo posterior centro, letra E, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 9.500.000 pesetas.

63. Número 54: Piso segundo posterior izquierda, letra F, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 15.400.000 pesetas.

64. Número 55: Piso tercero anterior izquierda, letra A, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 28.000.000 de pesetas.

65. Número 56: Piso tercero anterior derecha, letra B, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 28.000.000 de pesetas.

66. Número 59: Piso tercero posterior izquierda, letra E, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 13.000.000 de pesetas.

67. Número 64: Piso cuarto posterior izquierda, letra E, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 13.000.000 de pesetas.

68. Número 71: Pisos sexto y séptimo o bajo cubierta anterior izquierda, que forman un dúplex, letra K, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 26.000.000 de pesetas.

69. Número 72: Pisos sexto y séptimo o bajo cubierta anterior centro izquierda, que forman un dúplex, letra L, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 24.000.000 de pesetas.

70. Número 73: Pisos sexto y séptimo o bajo cubierta anterior centro derecha, que forman un dúplex, letra LL, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 25.000.000 de pesetas.

71. Número 74: Pisos sexto y séptimo o bajo cubierta anterior derecha, que forman un dúplex, letra M, con acceso por el portal número 9, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 25.000.000 de pesetas.

72. Número 79: Local de planta baja, señalado con la letra D. Tipo para la primera subasta, 43.000.000 de pesetas.

73. Número 81: Piso primero anterior izquierda, letra A, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 24.000.000 de pesetas.

74. Número 83: Piso primero anterior derecha, letra C, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 21.000.000 de pesetas.

75. Número 86: Piso primero posterior izquierda, letra F, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 19.500.000 pesetas.

76. Número 87: Piso segundo anterior izquierda, letra A, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 24.000.000 de pesetas.

77. Número 89: Piso segundo anterior derecha, letra C, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 21.000.000 de pesetas.

78. Número 91: Piso segundo posterior centro, letra E, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 12.300.000 pesetas.

79. Número 92: Piso segundo posterior izquierda, letra F, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 19.500.000 pesetas.

80. Número 98: Piso tercero posterior izquierda, letra F, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 19.500.000 pesetas.

81. Número 104: Piso cuarto posterior izquierda, letra F, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 19.500.000 pesetas.

82. Número 110: Piso quinto posterior izquierda, letra F, con acceso por el portal número 7, de la calle Carreño Miranda. Tipo para la primera subasta, 19.500.000 pesetas.

Los descritos predios integran, con otros, y en régimen de propiedad horizontal, el edificio, sito en Oviedo, avenida de Galicia número 46, y Carreño Miranda, números 7 y 9.

Y que procediendo la subasta de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta, para el día 1 de abril de 1993, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 29 de abril de 1993, a las once horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 25 de mayo de 1993, a las once horas; y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 1 de junio de 1993, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría, Ventura Rodríguez, número 2, piso primero izquierda, en esta ciudad de Oviedo.

Tercera.—El tipo para la primera subasta, es el indicado a continuación de cada una de las fincas hipotecadas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Oviedo, 17 de febrero de 1993.—El Notario, Eloy Menéndez-Santirso Suárez.—2.308-D.

## NOTARIA DE DON JOSE VILLAESCUSA SANZ

### Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Villaescusa Sanz, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio de Madrid, con despacho en calle Comandante Zorita, número 4, bajo,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 07-01-42/1992, de la siguiente finca:

Urbana uno.—Entidad número 1. Local que consta de parte de la planta baja de la finca original y como anexo de parte de la planta de sótano tercero, del edificio en Madrid, señalado con el número 75 del Paseo de la Castellana. La superficie útil de la planta de sótano tercero es de 688 metros cuadrados y se destina a aparcamiento, con acceso directo desde el segundo nivel de la red vial de Azca y a centro de transformación. La planta baja o de calle tiene una superficie útil aproximada de 2.061 metros cuadrados y se destina a local comercial. Dispone de accesos peatonales directos, son sus linderos con respecto a la planta baja: Al norte, en parte, con primer sótano del Centro Comercial, en parte con el edificio B-12 de «El Corte Inglés» y el resto con planta baja del Centro Comercial; al sur, en dos porciones con zona porticada de uso común, patio interior y entidad número 2 del mismo edificio; al este, con el primer sótano del resto del Centro Comercial, haciendo curva y contracurva en la zona inmediata al vértice noreste; y al oeste, con edificio B-9 de «El Corte Inglés», mediante zona peatonal cubierta de Azca. En cuanto a la planta sótano tercero: Norte y oeste, con segundo nivel

misma planta perteneciente a la entidad número 2 del mismo edificio.

Cuota de participación: Ocho enteros noventa y ocho centésimas por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Madrid, al folio 72, del libro 2.499, tomo 1.940, finca número 73.397, inscripción quinta.

Arrendamientos: Existe un contrato de arrendamiento con «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» de fecha 8 de octubre de 1991.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta el día 25 de marzo de 1993, a las dieciséis horas; la segunda, en su caso, para el día 22 de abril de 1993, a las dieciséis horas; y la tercera, en el suyo, para el día 20 de mayo de 1993, a las dieciséis horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 27 de mayo de 1993, a las dieciséis horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, sita en Madrid, calle Comandante Zorita, número 4, bajo.

3. El tipo para la primera subasta es de 2.500.000.000 de pesetas; para la segunda el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría a mi cargo, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Madrid, 18 de febrero de 1993.—2.330-D.

## NOTARIA DE DON MANUEL LAFUENTE MENDIZABAL

Manuel Lafuente Mendizábal, Notario del ilustre Colegio de Burgos, con residencia en Santander,

Hago constar: Que estoy tramitando un procedimiento de ejecución extrajudicial de una hipoteca, en cuya virtud se saca a subasta pública la siguiente finca urbana:

Almacén de la izquierda, entrando, o sea del lado norte de la casa número 26 de la calle Río de la Pila, de esta ciudad de Santander, de una superficie aproximada de 100 metros cuadrados, que linda: Por el oeste, o frente, por donde tiene su entrada, con la calle Río de la Pila; por el este, o espaldada, patio de la propia casa; derecha, entrando, o sur, portal de la misma casa, y norte o izquierda, casa número 28 de la calle Río de la Pila. Su cuota de participación en los elementos comunes es de 12,50 por 100 aproximadamente.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de esta ciudad, al tomo 2.215, libro 945, folio 93, finca número 28.513.

La subasta se celebrará en mi oficina, que está situada en el piso primero, derecha, de la casa número 23 de la calle Calvo Sotelo de esta ciudad de Santander, el día 31 de marzo de este año, a las doce horas; el tipo de base para la primera subasta será la cantidad de 13.408.909 pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Si no hubiera postor en esta primera subasta, o resulte fallida, el acreedor podrá pedir, dentro del término de cinco días, la adjudicación de la finca en pago de su crédito, por el tipo de aquella, aceptando la subsistencia de las cargas anteriores, y pudiendo solicitar la adjudicación para sí o en calidad de ceder a un tercero.

Si el acreedor no hiciese uso de esta facultad, se celebrará una segunda subasta el día 21 de abril de este mismo año, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, y su tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera, y no se admitirá postura alguna inferior al mismo. Si en la segunda subasta tampoco hubiera postura admisible, el acreedor podrá pedir, dentro del término de cinco días, la adjudicación por el tipo de la segunda subasta, en las condiciones previstas en el párrafo anterior, y si el acreedor no hiciese uso de este derecho, se celebrará una tercera subasta sin sujeción a tipo, en el mismo lugar que las anteriores, y a la misma hora del día 20 de mayo de este año.

La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario vigente podrán consultarse en la Notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

El acreedor podrá concurrir como postor a todas las subastas y no necesitará consignar cantidad alguna para tomar parte en la licitación.

Los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán

consignar en la Notaría, o en el establecimiento designado al efecto, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el justificante del depósito previo. Los pliegos se conservarán cerrados en la Notaría y serán abiertos al comienzo del acto de licitación, no admitiéndose ya posturas verbales inferiores a la mayor de aquéllas.

Santander, 10 de febrero de 1993.—El Notario,  
Manuel Lafuente Mendizábal.—1.871-D.